



Universidad de Costa Rica Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer

Pronunciamento

El Posgrado en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica manifiesta su absoluto e incondicional apoyo a las acciones políticas de denuncia contra el hostigamiento sexual, y contra las diversas expresiones de violencia misógina, que un grupo organizado de mujeres, estudiantes de la UCR, UNA y TEC, ha venido realizando desde hace varios meses y que en las últimas semanas han recibido una mayor atención de los medios de comunicación.

Quienes integramos la Comisión Académica de este posgrado hemos dedicado mucho de nuestro tiempo y de nuestro esfuerzo a la lucha contra la cultura sexista, misógina, homofóbica y elitista que aún hoy continúa permeando las estructuras universitarias, aquí y en la gran mayoría de las universidades en todo el mundo, resultado de la historia patriarcal que marcó en sus orígenes la creación de la institución universitaria.

Queremos advertir, como lo han hecho muchas destacadas intelectuales feministas en diversos países, que existe una tendencia de los aparatos administrativos y de gestión universitaria a crear comisiones para analizar el problema del hostigamiento sexual que, aunque dan la impresión de responsabilidad institucional, en realidad operan como mecanismos para “no hacer nada” porque carecen de verdadera voluntad política de transformación.

Por esta razón queremos hacer énfasis en que, si bien los reglamentos universitarios de sanción al hostigamiento sexual tienen serias deficiencias y deben ser mejorados, el núcleo del problema de la impunidad reside en la cultura de tolerancia a las diversas expresiones de misoginia dentro de la comunidad universitaria. Esta tolerancia es resultado de la reproducción de los patrones culturales sexistas y de los pactos patriarcales que permiten acumular poder y privilegios en ciertos grupos de hombres machistas (tanto docentes como estudiantes) y de algunas mujeres que también se adhieren a esos pactos.

Por lo tanto, hacemos un enérgico llamado a las autoridades de todas las universidades estatales para que se comprometan públicamente a desarrollar una política integral de erradicación de toda forma de sexismo en la academia, para lo cual deberán contar con la asesoría de las unidades académicas especializadas en el campo de los estudios de género, estudios feministas y derechos humanos.

Gabriela Arguedas Ramírez. Directora del Posgrado en Estudios de las Mujeres

Integrantes de la comisión académica

Ana Lucía Fonseca Ramírez
Isabel Gamboa Barboza
Mauricio Menjívar Ochoa
Irma Sandoval Carvajal

Sylvia Mesa Peluffo
Teresita Ramellini Centella
Montserrat Sagot Rodríguez